

Bases para Programa “Gran Fin – Envíos Gratis”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, CP. 11560, Ciudad de México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Gran Fin – Envíos Gratis” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 16 de noviembre de 2020 y hasta el 18 de noviembre de 2020.
3. Envío gratis aplica en recompras e inscripciones a partir de 130 VN en una sola orden, cumpliendo los siguientes requisitos:
 - a. Aplica a partir de la acumulación en la misma orden de 130 VN.
 - b. Órdenes con método de pago distinto a tarjetas bancarias, deberán ser liquidadas con por lo menos 3 días hábiles antes del término de la promoción, ya que estos pagos tardan más tiempo en reflejarse en sistema.
 - c. Únicamente territorio Nacional.
 - d. Aplica solo para envíos regulares, es decir con entrega de entre 5 a 7 días hábiles, NO aplica para envíos express.
4. Las inscripciones, compras y recompras podrán realizarle a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.
5. Esta promoción sólo aplica para el mercado mexicano, es decir, los beneficios aquí establecidos son exclusivamente para y por el cumplimiento de las bases dentro de México. No aplica para el mercado y/u organizaciones extranjeras).
6. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
7. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
8. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.
9. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.



10. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

11. Las imágenes de los regalos de la presente promoción son únicamente ilustrativas, la marca, modelo y color del entregable podrá variar de acuerdo con la disponibilidad de la comercializadora, pero con características de aplicación, uso, resultado, calidad, cantidad, precio, etc., similares al ilustrado.

12. En caso que el Asociado Independiente tenga abierto un tema con Compliance, los beneficios de la presente promoción serán cancelados.

13. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.

14. Cualquier compra de producto que se calculó como parte de un avance de rango, que luego se reembolsa, puede resultar en la pérdida de los fondos pagados.

15. Cualquier Asociado Independiente que se encuentre manipulando los términos de LA PROMOCIÓN, el plan de compensación de ISAGENIX o el Modelo de Liderazgo será descalificado de la participación y las recompensas de LA PROMOCIÓN.

